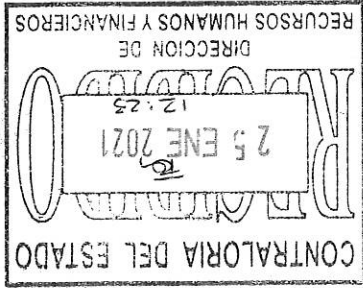




Contraloría
del Estado
GOBIERNO DE JALISCO



DIRECCION GENERAL DE CONTROL Y EVALUACION
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO
OFICIO No. 0019/DGDE/2021

OFICIO DE ENVIO DE RESULTADOS PRELIMINARES DE AUDITORIA

Guadalajara, Jal., 19 de enero 2021

Asunto. - Envío de Cédulas de Resultados Preliminares

C. Enrique González Soría
Director de Área de Servicios Generales
Responsable y Encargado para atender la
Auditoría de la Contraloría del Estado
Calle Independencia No. 100
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco
Presente.

Con fundamento en lo señalado por los artículos 48 punto 1, 50 punto 1 fracciones III, IV, XXVII, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 2º fracción V, 6º fracciones III y XXI; 27 fracción I, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco ambos ordenamientos del Estado de Jalisco y en cumplimiento a la **Orden de Auditoría y Comisión** contenida en el oficio No. **1290/DGDE/2019** de fecha **24 de junio de 2020**, emitido por la Licenciada María Teresa Brito Serrano Contralora del Estado con el que se comisiono a personal de la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de este Órgano Estatal de Control, a efecto de practicar auditoría a la **Dirección General Administrativa adscrita a la Contraloría del Estado**, para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto de los rubros: **a) Control Interno**, **b) Parque Vehicular**, **c) Mantenimiento Preventivo y Correctivo** y **d) Presupuesto** por el período comprendido del **01 de enero 2019 al 31 de diciembre de 2019** y del **1 de enero del 2020 al 15 de agosto del 2020** y oficio en alcance número **2051/DC/DGDE/2020** de fecha 27 de agosto 2020, mediante el cual se amplió la auditoría incorporando rubros, así como áreas a revisar.

De conformidad con lo antes expuesto, se remiten las **Cédulas de Resultados Preliminares** derivados de la auditoría en comento, en **03** (tres) hojas útiles (por una sola de sus caras), que detallan **01** (uno) **Resultado Preliminar** y **02** (dos) hojas útiles (por una sola de sus caras), que detallan **02** (dos) **Anexos** de lo cual se hace entrega de un CD con el archivo antes señalado, asimismo, se hace de su conocimiento que por la contingencia COVID-19 se omite la Mesa de Trabajo, por lo que se requiere en un plazo de **5 (cinco)** días hábiles a partir del día siguiente de la recepción del presente, se remita a esta **Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo**, las constancias documentales necesarias para la solventación de los Resultados Preliminares en comento, informándole que en caso de que lo enviado se advierta que no aclara o solventa la situación determinada, **pasará a constituirse como observación en el informe de auditoría.**

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente.

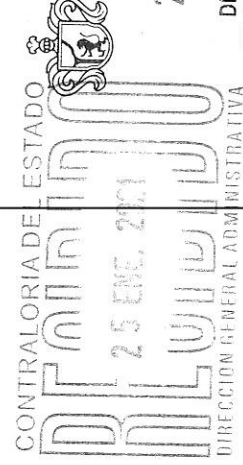
L.C.P. Álvaro Alejandro Ríos Pulido
Director General de Control y Evaluación a
Dependencias del Ejecutivo

c.c.-

Lic. María Teresa Brito Serrano: - Contralora del Estado de Jalisco. Para su superior Conocimiento
Lic. Neyra Josefa Godoy Rodríguez. - Directora General Administrativa. - Contraloría del Estado. - Para su conocimiento
Lic. Viridiana Stephany Rizzo Negrete. - Directora de Área de Recursos Humanos y Financieros. - Contraloría del Estado. -
Mismo fin
C. Juana Carrión Ruiz. - Directora de Área de Auditoría, adscrito a la DGDE. - Para su atención y seguimiento.
Minutario.

AARP/JCR/LGGV/igy

Au. Vallarta #1252, Col. Americana,
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 366816 33, 15439470

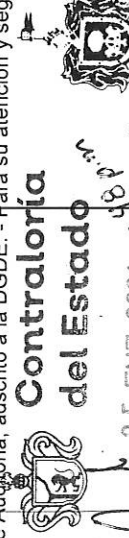


Recibi informe
Anexos y cd.
Contraloría
del Estado

25 ENE 2021

DIRECCIÓN DE ÁREA
DE SERVICIOS GENERALES

RECIBIDO



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO

25 ENE 2021

DESPACHO

RECIBIDO

20 ENE 2021

DESPACHADO
OFICIALÍA DE PARTES